

Destinatario:	Servicio de Ordenación Académica		
Denominación del Módulo (o Materia/Asignatura)		Carácter	
Módulo 1: Perspectivas de la Hegemonía y la Geopolítica Mundial Contemporánea (11 ECTS)		☒ Obligatorio ☐ Optativo	
Responsable del Módulo (o Materia/Asignatura) (nombre, filiación y datos de contacto profesional)			
Prof.ª Dra. Waldimeiry Correa da Silva Investigadora distinguida EMERGIA – Universidad de Sevilla Facultad de Derecho. Universidad de Sevilla Av. Enramadilla 18-20 Sevilla 41018 Telf. 34 – 954557367			
Duración y fecha inicial y final de realización		10/10/2022 – 16/11/2022	
Requisitos previos (en su caso)			
No procede			
Modalidad de enseñanza			
☐ Presencial		☐ Semipresencial	☒ Virtual
Objetivos, competencias y resultado del aprendizaje			
COMPETENCIAS GENERALES CG.1. Adquirir conocimientos avanzados y especializados sobre la hegemonía económica mundial contemporánea. Esta competencia será evaluada mediante el ejercicio práctica del módulo, así como en el trabajo final CG.2. Habilidad para el aprendizaje especializado. Esta competencia será evaluada mediante el ejercicio práctica del módulo, así como en el trabajo final CG.3. Habilidad para iniciarse en tareas de investigación críticas. Esta competencia será evaluada mediante el ejercicio práctica del módulo, así como en el trabajo final CG.4. Habilidad para desarrollar tareas profesionales/sociales. Esta competencia será evaluada mediante el trabajo final opción “práctica final expertos” CG.5. Capacidad para formarse un criterio propio. Esta competencia será evaluada mediante el ejercicio práctica del módulo CG.6. Capacidad para comunicar ideas, resultados y opiniones COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CE.1. Capacidad específica para conocer y aplicar un análisis interdisciplinar en el estudio del sistema económico internacional CE.2. Capacidad específica para conocer y obtener información para el análisis del sistema económico internacional CE.3. Capacidad para analizar diferentes políticas jurídicas, económicas, sociales y/o culturales. El/la estudiante debe ser capaz de entender y analizar las diferentes políticas desde una perspectiva transdisciplinar.			

¹ Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

CE.4. Capacidad para conocer y aplicar conceptos teóricos de diferentes especialidades. El/la estudiante debe ser capaz de integrar conocimientos de diferentes especialidades que le permitan crearse opiniones desde una perspectiva transdisciplinar.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

- Conocer las claves teóricas y prácticas del sistema hegemónico contemporáneo desde una perspectiva interdisciplinar
- Aproximación a la política de los actores estatales y/o organizaciones regionales hegemónicas y las relaciones entre ellos
- Analizar los riesgos y los retos globales en clave geopolítica
- Conocer respuestas alternativas al sistema hegemónico

Contenidos y bibliografía

MATERIA I. INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Tema 1. Introducción a la teoría de las Relaciones Internacionales

Tema 2. Evolución y estado del sistema hegemónico internacional

MATERIA 2. ESTADO DE LA GEOPOLÍTICA MUNDIAL

Tema 3. Monográficos:

- i) Estados Unidos de América
- ii) América Latina
- iii) Europa
- iv) Mundo Árabe
- v) Rusia
- vi) China

MATERIA 3. EMANCIPACIONES EN EL S.XXI

Tema 4. Globalización, relaciones de poder y desigualdad

Tema 5. Agenda global y propuestas estratégicas

Bibliografía básica: Material Docente *Estudios contemporáneos sobre geopolítica, conflictos armados y cooperación internacional*, UNIA, 2019.

Número de créditos ECTS

- Créditos teóricos: 11 ECTS
- Créditos prácticos:
- Distribución de horas de trabajo del estudiante:
Nº total de horas: 275
 - ☒ Clases Teóricas: 110 ☐ Clases Prácticas:
 - ☒ Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
 - Colectivas:
 - Individuales: 25
 - ☐ Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
 - Con presencia del profesor:
 - Sin presencia del profesor:
 - ☒ Otras actividades (especificar):
 - Intervención en foros: 5
 - Atención de correos y chats: 5
 - Preparación de clases: 40
 - Realización de ejercicios prácticos: 30
 - Exámenes:
 - Otros: PECS: 60

¹ Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

Cronograma de desarrollo docente							
Módulo	Materia/ Asignatura	Profesor	Nº de ECTS presencial es	Nº de ECTS virtuales	Fecha inicio	Fecha final	Horarios
Módulo 1: Perspectivas de la Hegemonía y la Geopolítica Mundial Contemporá nea	Materia 1. Introducción a las Relaciones Internaciona les						
	Tema 1. Introducción a la teoría de las Relaciones Internaciona les	Dra. W. Correa		1 ECTS	10/10/22	11/10/22	16.00 a 21:00 h
	Tema 2. Evolución y estado del sistema hegemónico internaciona l	Dr. Jesús Núñez y Dra. Carmen Márquez		2 ECTS	13/10/22	18/10/22	16:00 - 21:00 h
	Materia 2. Estado de la Geopolítica Mundial						
	Tema 3: Geopolítica y gobernanza global. Monográfico s:						
	Estados Unidos de América	Dra. Silvina Román		1 ECTS	18/10/22	19/10/22	16:00 - 21:00 h
	América Latina	Dr. Alfredo Serrano		1 ECTS	24/10/22	25/10/22	16:00 - 21:00 h
	Unión Europea	Dra. Mari Cruz Arcos		1 ECTS	26/10/22	27/10/22	16:00 - 21:00 h
	Mundo Árabe	Prof. Jesús Núñez		1 ECTS	31/10/22	01/11/22	16:00 - 21:00 h

¹ Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

	Federación Rusa	Dr. Miguel Vázquez		1 ECTS	03/11/22	07/11/22	16:00 - 21:00 h
	China	Dr. Pablo Pareja Alcaráz		1 ECTS	08/11/23	09/11/23	16:00 - 21:00 h
	Materia 3. Emancipaciones en el S.XXI						
	Tema 4: Globalización, poder y desigualdad	Dra. W. Correa		1 ECTS	10/11/22	14/11/22	16:00 - 21:00 h
	Tema 5: Emancipaciones en el S.XXI: agenda global y propuestas estratégicas	Dr. Jesús Sabariego		1 ECTS	15/11/22	16/11/22	16:00 - 21:00 h
Tutorías y preparación del trabajo/actividad de evaluación del módulo 1.							
CRÉDITOS TOTALES: 11 ECTS			Presenciales	Virtuales			
				11 ECTS			
Sistema de evaluación							
El módulo seguirá un sistema de evaluación continua. Al final de cada módulo el alumnado tendrá que presentar un ejercicio práctico en el que analice o reflexione sobre algunas de las materias que han sido impartidas en el módulo. El desarrollo del ejercicio práctico debe ser individual, original y creativo y se ajustará a los requisitos establecidos por la Comisión Académica. La presentación del ejercicio práctico es obligatoria. Los trabajos serán valorados con una calificación del 1 al 10. La nota del trabajo de cada módulo contribuirá a la calificación final, en función del peso del módulo por el número de créditos que tienen, realizándose una media ponderada de las calificaciones obtenidas en los 3 módulos y el trabajo final.							
Observaciones							
No hay observaciones							
En Sevilla, a 22 de febrero de 2022							
Fdo.:							

¹ Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja. 41092 Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es; Tfno. 954462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>.

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
 - . Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
 - . Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
 - . Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
 - . Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
 - . Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académicos.
- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- . A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así -a modo enunciativo y no limitativo- a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas).
- . A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- . A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- . A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte –previo expurgo– del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>.

¹ Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).

¹ Deberá cumplimentarse una Guía por cada módulo (o materia/asignatura, en el caso de que el programa de estudios no esté estructurado en módulos).